



ESTRATEGIAS PARA LA AUTONOMÍA Y LA COOPERACIÓN CURSO 2020-21

IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

DPTO. DE ORIENTACIÓN

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN
 - 1.1. INTRODUCCION
 - 1.2. JUSTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA
 - 1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO
 - 1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO
2. OBJETIVOS
 - 2.1. EXPOSICIÓN DE LOS OBJETIVOS
 - 2.2. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
 - 3.1. CONCRECIÓN DE CONTENIDOS
 - 3.2. TEMPORALIZACIÓN
 - 3.3. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
 - 3.4. RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. METODOLOGÍA
 - 4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
 - 4.2. ESTRATEGIAS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
 - 4.3. MATERIALES Y RECURSOS
 - 4.4. TIPOS DE ACTIVIDADES
 - 4.5. AGRUPAMIENTOS
 - 4.6. TRES ESCENARIOS POSIBLES CURSO 19-20
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES
7. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO
8. EVALUACIÓN
9. VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. JUSTIFICACIÓN

1.1.INTRODUCCIÓN

Esta materia pretende desarrollar en el trabajo competencial, transversal e integrador de aquellos aprendizajes que fomenten la autonomía y el sentido de cooperación del alumnado de 2º curso de Educación Secundaria, bien a través de proyectos que desarrollen o deseen desarrollar los centros, bien profundizando en determinadas competencias y aprendizajes que se encuentran en los demás currículos de las materias de la etapa.

Ser competente supone, en primer lugar, tener la **autonomía, la libertad y la motivación** necesaria como para construir su propio proyecto de vida. En segundo lugar, supone resolver un reto o satisfacer una necesidad personal activando los diversos aprendizajes disponibles —aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser/estar y aprender a convivir— para abordarlos exitosamente. Por ello, **para que el alumnado pueda demostrar esa competencia en su realidad cotidiana**, tiene que haber integrado previamente en el escenario de aprendizaje del centro educativo un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le aporten una visión ajustada de su identidad y de las relaciones personales y materiales con su entorno, y le permitan actuar de forma eficaz tanto en los contextos formales como en los no formales e informales.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer un espacio y un tiempo necesarios para potenciar las competencias de **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**, de **Aprender a aprender**, de las **Competencias sociales y cívicas**, así como de la **Competencia digital** a través de enfoques didácticos globalizados e inclusivos que permitan completar la formación integral del alumnado. Por lo tanto, no se trata de incrementar el desarrollo de las instrumentales, sino de rescatar los aprendizajes que aquí se proponen para que puedan ser integrados en las programaciones didácticas de los equipos educativos, de los departamentos y de los ámbitos, en su caso. Lo que se pretende, fundamentalmente, es revisar con el alumnado las actitudes y los **procesos relacionados con su modo de aprender y de enfrentarse a sus retos personales y académicos**.

Se centra de manera especial en los procesos de conexión y de reflexión, análisis, planificación, autorregulación o autoevaluación y creación, en los distintos ámbitos del conocimiento a los que, por lo general, suele prestarse poca atención. A este respecto, las estrategias de enseñanza contemplarán los diferentes ritmos, capacidades y habilidades del alumnado, **buscando experiencias de éxito y dotándoles de autoconocimiento**, lo que incidirá en su actitud ante el aprendizaje y en su motivación. Paralelamente, el centro podrá conectarlos con aquellos proyectos que ya se llevan a cabo y que han demostrado ser una vía eficaz para mejorar el éxito escolar y favorecer así la continuidad escolar.

1.2. JUSTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA

La presente Programación se fundamenta en lo establecido en Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), y en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, además de lo establecido en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. A su vez también se ha elaborado a partir de los currículos establecidos por la consejería de Educación del Gobierno de Canarias, en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016), que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015).

1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El I.E.S. SANTIAGO SANTANA DÍAZ se encuentra situado en el barrio de Santidad, perteneciente al municipio de Arucas. Los centros educativos adscritos son: el CEIP Santidad, el CEIP Orobal y el CEIP Eduardo Rivero.

El Centro, de línea cinco es de carácter público, por lo que depende exclusivamente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Su campo de acción se centra en la formación escolar de los alumnos en Educación Secundaria Obligatoria, y los que optan por continuar sus estudios al Bachillerato (en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Científico – Técnico). Como Medidas de Atención a la Diversidad cuenta con Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento en 2º de ESO y 3º ESO y Atención Específica por ámbitos en 4º ESO.

La infraestructura con la que cuenta el centro es: aula de música, aula – taller de tecnología, 1 aula de informática, 2 aulas medusa, 2 aulas de EPV, 1 laboratorio, aulas de apoyo a las N.E.A.E, 25 aulas no específicas, 5 aulas de desdoble, 4 despachos, 1 dpto. de orientación, zonas de oficina, un cuarto para conserjería. Espacios comunes: biblioteca, salón de usos múltiples, gimnasio cubierto, dos canchas deportivas, patio, cafetería, sótano y trastero.

NIVELES	NÚMERO DE GRUPOS
1º ESO	7
2º ESO	7 + PMAR
3º ESO	5 + PMAR
4º ESO	6
1º Bachillerato	5

2º Bachillerato	4
-----------------	---

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

En cuanto a la economía en la zona de influencia del centro, se dedica principalmente al sector servicios, especialmente el transporte, pequeño comercio y restauración.

El nivel económico de las familias es medio, con un índice de paro similar a la media nacional. En ocasiones se observa falta de conciliación entre la vida laboral y familiar, lo que conlleva una falta de motivación de padres y alumnado para participar en actividades organizadas fuera del horario escolar. En ocasiones los padres no tienen expectativas de logro para sus hijos, lo que se traduce en poca o nula exigencia hacia los estudios, así como un relajamiento en las normas de convivencia familiares, que repercute en problemas de convivencia y disciplina en el centro.

El nivel socio cultural de la zona es medio. Pocos padres cuentan con estudios superiores, aunque sí con inquietud cultural. La oferta del municipio se compone de un teatro, biblioteca, centro cultural, museo, sala de exposiciones y asociaciones de vecinos. Cuenta también con una escuela de enseñanzas artísticas, escuela de idiomas y centro de formación de adultos. La oferta deportiva es amplia, con escuela municipal de deportes, polideportivo municipal y varios campos de fútbol, El barrio cuenta con un local de usos múltiples y una asociación juvenil.

1.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA LA EVALUACIÓN INICIAL.

En general el clima en el centro es bueno. Una parte del alumnado no muestra interés ni motivación hacia el estudio, presentando poca capacidad de trabajo, bajo dominio de las técnicas instrumentales básicas y pocas expectativas de futuro, junto a un campo de intereses muy reducido. Un pequeño porcentaje presenta problemas familiares, lo que repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existen algunos alumnos con historial de inadaptación social, que pueden plantear problemas de convivencia en los grupos donde se encuentran. Algún alumno se aloja en residencia del cabildo, por estar en situación de desamparo o por problemas económicos de sus familias. Algunos alumnos llegan al centro, procedentes de otros países con escaso dominio de la lengua castellana.

Debido a estas necesidades detectadas consideramos necesario programar la actividad docente reforzando la motivación en el esfuerzo, la mejora de la convivencia, el interés y los hábitos de estudio, atendiendo a la diversidad del alumnado según sus características e intereses.

El grupo del primer año del PMAR está compuesto por 17 alumnos, 5 de ellos con NEAE (DEA, TEA, ECOPHE). Además algunos alumnos presentan materias pendientes de Primaria y la mayoría de ellos materias pendientes de 1º ESO. Todos ellos han cursado el primer año de la Educación Secundaria Obligatoria con evidentes dificultades de aprendizaje no motivadas por falta de estudio o esfuerzo, motivo por el cual el equipo docente decide su

incorporación al primer año del programa. Asimismo, todos han firmado un compromiso de aprovechamiento, lo que será valorado de forma individual al finalizar el primer trimestre.

En el cuestionario inicial aplicado al alumnado se detectan problemas relacionados con la falta de técnicas de estudio, falta de organización, motivación, autoestima y falta de confianza en sus propias capacidades, aspectos que serán trabajados desde la asignatura de Estrategias para la Autonomía y la Cooperación.

2. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Ver tablas)

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Esta asignatura contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado.

Pretende desarrollar, en primer lugar, aquellos objetivos que persiguen que el alumnado desarrolle sus competencias personales para que pueda tener **una imagen ajustada** y una relación sana consigo mismo, con las personas que le rodean y con su entorno — objetivos a, c y d.

En segundo lugar, atiende a los objetivos que persiguen que el alumnado reconozca y ejerza de manera activa y crítica sus **derechos y deberes** como parte de una sociedad democrática igualitaria y plural, que apuesta por la igualdad, el reconocimiento y el empoderamiento de las personas, utilizando el diálogo como vía para la participación, la construcción de valores y normas y la **resolución de conflictos** — objetivos a, c y d.

En tercer lugar, prioriza aquellos objetivos que persiguen que el alumnado adquiera la **autonomía suficiente para gestionar su propio proceso de aprendizaje y para motivarse por metas propias relacionadas con su formación a lo largo de la vida**. Esta capacidad necesita del autoconocimiento de cada alumno y alumna sobre sus estilos de aprendizaje, sus ritmos y sus fortalezas y debilidades; además, requiere conocimiento sobre las estrategias que les resulten más eficaces en la resolución de las tareas y **capacidad de valoración de sus propios logros** — objetivo b. En cuarto lugar, pretende desarrollar aquellos objetivos que persiguen que el alumnado adquiera confianza en sí mismo, capacidad de colaborar y de construir proyectos compartidos, transformar su entorno y, construir su proyecto de vida con libertad, sentido crítico y autodeterminación — objetivo g.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia **son eminentemente procedimentales y actitudinales**, por lo que constantemente se solicita del alumnado que experimente, **aplique, gestione, comunique, use, respete, consensúe, y valore las diferentes estrategias** y procedimientos para mejorar los propios procesos de aprendizaje que están en la base de su desarrollo personal, dado que se centran, en su mayoría, en la reflexión sobre sus propios procedimientos.

Se incluirán contenidos relacionados con los Proyectos del centro: Sostenibilidad, Igualdad y Salud (ver punto 7)

Se puede decir que la materia prima de esta asignatura es el propio alumnado como centro de trabajo, no sólo por su evidente protagonismo sino, sobre todo, por sus emociones al enfrentarse a los diferentes retos, dado que, si no se produce una implicación personal en la respuesta emocional al proceso de aprendizaje, es poco probable que se logre el autoconocimiento necesario para progresar en términos de aprendizaje y de adquisición de competencias.

De este modo, son los contenidos que han generado los cuatro bloques de aprendizaje: **Autogestión y motivación; Iniciativa, participación y cooperación; Relaciones interpersonales; e Información y comunicación digital.** Como se puede apreciar, si el primero se centra en los procesos individuales, los demás tienen que ver con el mundo social (cooperación, relaciones, y comunicación e información), dejando clara la intención de que no es posible la mejora de los procesos de aprendizaje si no se atiende al individuo en su comunidad.

3.1. CONCRECIÓN DE CONTENIDOS

3.2. TEMPORALIZACIÓN

3.3. ORGANIZACIÓN EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

(VER TABLA)

3.4. RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En esta materia se emplean metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y se contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

Partiendo de la base de que esta materia se centra en el desarrollo de las competencias de Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, Aprender a aprender, de las Competencias sociales y cívicas, y Competencia digital, seleccionadas por el carácter transversal de los aprendizajes propuestos, se ha optado por estructurarla en un número de criterios que puedan ser desarrollados durante un curso académico en el horario lectivo fijado, sabiendo que de forma habitual tendrán que trabajarse de forma conjunta.

Así, los criterios de evaluación propuestos constituyen tanto el referente de la evaluación como el punto de partida de la práctica de aula, desde un enfoque competencial e inclusivo.

(ver tablas)

El currículo de esta materia consta de cinco criterios de evaluación que encabezan cada uno de los cuatro bloques de aprendizaje y en los que se establece su relación con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de

evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. Estos criterios de evaluación tienen carácter longitudinal y se deben trabajar de forma interrelacionada, dado que están orientados a desarrollar de manera integrada la capacidad del alumnado de gestionar las variables internas y externas que están implicadas en la mejora de su proceso de aprendizaje. La graduación de los criterios de evaluación en el contexto de los currículos del mismo nivel académico viene dada, por un lado, por el grado de desempeño que mostrará el alumnado, y por otro, por el uso de recursos y contextos donde demuestre los aprendizajes y la adquisición de competencias.

3.5. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

El enfoque competencial, globalizado e integrador de la materia tiene como prioridad el proporcionar al alumnado el espacio y el tiempo para profundizar en el desarrollo de algunas de las competencias comunes a todas las áreas del currículo, en concreto, con las de **Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, las Competencias sociales y cívicas y la Competencia digital.**

Aprender a aprender es una competencia imprescindible para que el alumnado se pueda seguir formando más allá del período escolar de forma consciente y autónoma. Entre sus dimensiones destacan la **motivación intrínseca**, la actitud y la conciencia del propio proceso de aprendizaje para la organización y gestión personal (**metacognición**). Además, el **aprendizaje en grupo** y su transferencia a otros ámbitos, como puede ser a través de una **metodología cooperativa**, resulta fundamental para el desarrollo de esta competencia. La capacidad de **autorregulación**, de planificar, supervisar y evaluar el **proceso para la resolución de problemas** o la consecución de objetivos resulta fundamental para llevar a cabo con éxito cualquier tarea que se emprenda, tanto de forma individual como grupal.

En este sentido, una **visión ajustada de las capacidades propias** y una competencia personal desarrollada son requisito para obtener experiencias de éxito, aprender de los errores y desarrollar la confianza necesaria para resolver problemas en contextos variables, lo que constituye la base necesaria para aprender a aprender. Los alumnos y las alumnas pueden aprender a observar los procesos generales de aprendizaje para aplicarlos a su caso particular. La **capacidad de reconocer los distintos estilos de aprendizaje** —activo, reflexivo, teórico o pragmático—, los sistemas de representación —visual, auditivo, kinestésico— o los tipos de inteligencia —lingüística—verbal, lógica—matemática, espacial, musical, corporal—kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista— unida a la posibilidad de elegir las propias estrategias de aprendizaje constituyen el punto de partida para que el alumnado cobre conciencia de su propia manera de aprender y pueda, entonces, mejorarla.

La idea de transformación —pasar de las ideas a la acción— es la esencia de la competencia de ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*** porque incluye capacidades como la innovación, la tolerancia a la incertidumbre, **la creatividad, el sentido crítico y la toma de decisiones responsable**, la proactividad, la planificación y ejecución de proyectos, la organización y el liderazgo de equipos. Esta competencia está tan relacionada con Aprender a

aprender y con las Competencias Sociales y Cívicas, que difícilmente se puede desarrollar de modo aislado.

El desarrollo de esta competencia proporciona al alumnado entornos didácticos en los que se le ofrezcan problemas reales sin resolver, con un grado calculado de incertidumbre que le invite a **planificar, ejecutar y evaluar proyectos en grupo asumiendo diversidad de roles**, incluido el de su liderazgo. Esta competencia, unida a las capacidades personales que se desarrollan en las Competencias Sociales y Cívicas, constituye una herramienta necesaria para que el alumnado pueda construir su proyecto de vida de manera creativa y ajustada a su propia realidad.

La Competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) **para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje**, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad. Las alumnas y los alumnos han de ser capaces de **buscar y recuperar información, procesarla y utilizarla**, conectándola con las experiencias propias tanto para crear, compartir y comunicar conocimiento como para resolver los problemas reales de un modo eficaz mediante el uso de los recursos tecnológicos disponibles. Para el adecuado desarrollo de la Competencia digital resulta necesario abordar de forma integrada y transversal los distintos aspectos o dimensiones de la misma. Entre otros, serán objeto de aprendizaje el conocimiento de las principales aplicaciones, de los derechos y libertades de las personas usuarias, el tratamiento de la información —búsqueda, recuperación, análisis e interpretación, y comunicación del conocimiento—, la creación de contenidos, el **uso seguro y respetuoso de las tecnologías**, la resolución de problemas, la actitud crítica, la motivación y curiosidad por el aprendizaje a través de las tecnologías. En definitiva, el objetivo es trabajar de forma globalizada la alfabetización digital, audiovisual, informacional propia de una ciudadanía digital y el uso seguro y responsable de las TIC. Se entiende, por lo tanto, que las TIC son recursos y no objetos de aprendizaje en sí mismo.

Por último, **las Competencias sociales y cívicas** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad, para **replantear los problemas, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos**, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo, el reconocimiento de las identidades y en convicciones democráticas.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS

4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se podrán desarrollar proyectos colaborativos mediante los cuales poder alcanzar los aprendizajes imprescindibles de las competencias anteriormente descritas.

La materia facilita el desarrollo competencial de estrategias de trabajo que permitan al alumnado sentirse afianzado en **su autonomía dentro de un ambiente de aprendizaje flexible**. De este modo se tratará de evitar, por un lado, un trabajo demasiado dirigido que prive al alumnado de las valiosas oportunidades de decisión que demanda el desarrollo de un

proyecto y, por otro, un planteamiento tan abierto que genere desorientación y frustraciones por falta de objetivos bien definidos.

Por ello, para desarrollar esta asignatura es primordial generar las mejores condiciones para que el aprendizaje se produzca de una manera natural. El ambiente de aprendizaje no solo depende del espacio del aula y de la distribución física del mobiliario escolar, sino de la propia atmósfera de seguridad, confianza, apoyo personal y motivación que el profesorado sea capaces de inspirar durante el transcurso de las sesiones de trabajo. De esta manera, se facilita que el alumnado pueda ser **consciente de sus recursos, capacidades y posibilidades personales** mediante un modelo de trabajo en el que los contenidos son realmente los procedimientos. El papel del profesorado como guía y orientador consiste, sobre todo, en fomentar el protagonismo del alumnado para que puedan asumir progresivamente las decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje con la finalidad de tomar conciencia de las estrategias utilizadas durante tal proceso.

Las características de la asignatura llevan a elegir modelos de enseñanza que consoliden **aprendizajes funcionales y significativos** que a su vez puedan ser trasladados a otras materias curriculares de este nivel. Modelos como la simulación, que permite entrenar conductas para enfrentarse a situaciones reales; los organizadores previos y las estrategias y rutinas de pensamiento, que permiten ordenar la información para realizar procesos de análisis, relación y agrupamiento; la investigación grupal, que favorece la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento; o el juego de roles, en el que el alumnado se pone en distintos papeles para tener perspectivas diferentes de las mismas situaciones y actuar en ellas.

Las metodologías que mejor se adaptan a este tipo de condiciones son aquellas que favorecen la actividad del alumno y la alumna en contextos y ambientes de interacción social, donde toda la comunidad educativa se sienta partícipe del éxito escolar. El aprendizaje por proyectos, el **enfoque por tareas, el estudio de casos, los centros de interés, el aprendizaje basado en problemas, las comunidades de aprendizaje, el aprendizaje cooperativo**, son modelos metodológicos que potencian la construcción social del aprendizaje y propician el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal del alumnado consiguiendo su crecimiento individual y social armónico. Será opción de los equipos docentes tomar decisiones que coadyuven a generalizar estas prácticas en la totalidad del centro.

Todas estas posibles metodologías deben estar avaladas con actividades que permitan desarrollar tanto los **procesos cognitivos como los emocionales**. Actividades de diseño, ejecución y evaluación de proyectos; actividades que impliquen la toma de decisiones; **actividades colectivas de trabajo en equipo**; actividades que pongan en marcha la **creatividad**; actividades desarrolladas en diversidad de contextos o actividades que impliquen la crítica constructiva o **conciencia de las opiniones propias y ajenas**. A partir de ellas los productos elaborados por el alumnado podrán reflejar qué, cómo, por qué, dónde y para qué aprenden.

Es muy importante que se enfoque la evaluación desde los logros en la **evolución personal de cada alumno y alumna**, pues el objetivo no es alcanzar un nivel de conocimiento determinado, sino desarrollar unas destrezas que mejoren la gestión del aprendizaje, la estrategias y actitudes de colaboración e interacción y la capacidad para tratar adecuadamente

la cantidad y calidad de información que le permita sentirse, finalmente, disponer de una sensación de seguridad y confianza.

Las herramientas de evaluación que garanticen la evaluación objetiva del alumnado pueden ser tanto las rúbricas que la Administración Educativa ofrece como otras herramientas que favorezcan la **autoevaluación y coevaluación**. Estos procesos, que implican la metacognición del alumnado, favorecen la toma de conciencia en el modo de aprender y en el de valorar los propios logros. A través de ellos se produce la **autorregulación y automotivación** para la consecución del éxito, objetivo último de la enseñanza. Al mismo tiempo, el carácter formativo de la evaluación es esencial para conseguir estos objetivos, ya que el alumnado es acompañado y guiado en el proceso, interactuando con él en su propio conocimiento personal de capacidades y estrategias de aprendizaje.

4.2. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para la realización de las actividades se utilizarán:

SIMULACIÓN Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, el sujeto sepa actuar adecuadamente.

INVESTIGACIÓN GRUPAL. Búsqueda de información en grupo en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.

ROLE PLAYING. Dramatización de situaciones reales en las que cada alumno asume un rol dado y actúa con relación a él.

JURISPRUDENCIAL. Modelo de debate y argumentación en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.

SINÉCTICO. Proceso creativo de solución de problemas y creación de productos novedosos, basándose en analogías.

4.3. MATERIALES Y RECURSOS

Los variados recursos y materiales didácticos que la asignatura invita a emplear deben potenciar la **adaptación a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado**. Esta variedad de recursos favorecerá su desarrollo competencial e integral, ya se trate de recursos virtuales, tecnológicos, audiovisuales, espaciales e incluso temporales si es posible. El carácter transversal de la materia hace que también se puedan utilizar recursos de otras asignaturas para que los aprendizajes adquiridos se consoliden como tales en diversidad de contextos y áreas del conocimiento.

Se podrán utilizar, entre otras, Dinámicas de grupo, lecturas, noticias de actualidad, materiales sobre técnicas de estudio, recursos digitales, juegos de creatividad, material sobre habilidades sociales y desarrollo emocional, videos sobre valores y cortos o películas.

- **PRESENCIAL.** Se utilizarán los materiales establecidos en la programación, teniendo en cuenta *la no utilización de papel ni fotocopias. Cada alumno tendrá su cuaderno.*

- **SEMIPRESENCIAL.** *Esta situación no se nos da este curso, ya que la organización del centro permite el distanciamiento del alumnado dentro del aula.*

- **NO PRESENCIAL.** *Se incluirán las actividades en la plataforma EVAGD para facilitar el acceso de alumnado a las mismas en caso de actividad no presencial. Por acuerdo de la CCP el seguimiento de actividades se realizará a través de la plataforma EVAGD.*

4.4. TIPOS DE ACTIVIDADES

Dinámicas dirigidas al conocimiento y la cohesión grupal , para la mejora de la Autoestima, Actividades para fomentar valores de tolerancia y respeto a la diversidad, Motivación, búsqueda de intereses, Toma de decisiones, Autoevaluación, Orientación vocacional, mejora de las técnicas de trabajo intelectual, técnicas de estudio, aprendizaje autónomo. Desarrollo de proyectos colaborativos. Dinámicas para la mejora de la gestión emocional y la Resolución de Conflictos. En algunas ocasiones se mostrará el trabajo realizado a los grupos de 1º de ESO.

4.5. TIPOS DE AGRUPAMIENTO

GRAN GRUPO. El grupo-clase al completo

EQUIPOS MÓVILES O FLEXIBLES. Se configuran grupos en los que sus miembros van cambiando. Se partirá de los grupos creados para el trabajo desde los ámbitos.

Este curso se trabajará únicamente en pareja, al no poder hacer grupos de trabajo.

TRABAJO INDIVIDUAL. El individuo afronta las situaciones problema sin ayuda de otros.

4.5. TRES ESCENARIOS POSIBLES

- **PRESENCIAL.** Se actuará conforme a lo establecido en la programación, teniendo en cuenta que *los agrupamientos sólo se realizarán si la situación y el control de la pandemia lo permite.*

- **SEMIPRESENCIAL.** *Esta situación no se nos da este curso, ya que la organización del centro permite el distanciamiento del alumnado dentro del aula.*

- **NO PRESENCIAL.** Enseñanza en modalidad completamente “on line”. Ante un posible confinamiento el desarrollo de las clases podrá realizarse por videoconferencia JITSY y e seguimiento de actividades se realizará a través de la plataforma EVAGD.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia Estrategias para la autonomía y la cooperación forma parte del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento que ya supone en sí mismo una medida de atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria.

No obstante, y teniendo en cuenta las características del grupo, habrá que aplicar, en su caso, adecuaciones de tipo metodológico para el alumnado que lo precise.

Durante el presente curso, 2020-21, 4 alumnos precisan de adaptación metodológica (tuvieron AC hasta el curso pasado), para lo cual se establecerán las pautas necesarias para todo el equipo docente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas y de evaluación para alumnado DEA, TDAH y TEA. Además, el profesorado especialista de apoyo a las NEAE intervendrá en el aula en docencia compartida, en cada ámbito.

6. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES

Una gran parte de la adquisición de la competencia Social y Cívica se fundamenta en el desarrollo del **modelo de convivencia positiva**, entendido este no solo como la ausencia de violencia, sino como la construcción diaria de relaciones intrapersonales e interpersonales fomentadas tanto por las **actitudes de tolerancia y respeto a los derechos humanos**, como por el poder de la palabra, la **empatía, el entendimiento, el acuerdo y la mediación** como elementos claves de un planteamiento reparador. De este modo, las relaciones personales se convierten en una insustituible oportunidad de aprendizaje para fomentar el desarrollo de las competencias socioemocionales y los valores prosociales desde la gestión proactiva de la convivencia que anticipa y previene problemas al priorizar las acciones positivas con cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos en un ambiente de cooperación y participación.

Con la **Competencia social** se desarrolla la inteligencia social o interpersonal, cuyo objetivo es el establecimiento adecuado de relaciones con las otras personas. Esto requerirá la capacidad de comunicación de manera constructiva, de negociación y de identificación de las necesidades de las otras personas para el bien común, tomando como referencia primera la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Incluye actitudes como **la cooperación, la honestidad o el respeto a la diversidad**. Promueve la educación para los sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto mediante el uso sistemático del diálogo y la mediación. Estos aprendizajes se concretan en herramientas que permiten al alumnado construir su propio entorno de relaciones de convivencia de manera positiva y satisfactoria.

La Competencia Cívica implica la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público con el objetivo de poder manifestar **solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad**, ya sea en un ámbito local o de mayor alcance. Conlleva la reflexión crítica y creativa, y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica. Estos aprendizajes dotan al alumnado de herramientas para construir, aceptar y aplicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, y **asumir responsabilidades y deberes cívicos**.

Actividades: desarrollar actitudes de SOLIDARIDAD ANTE PROBLEMAS SOCIALES, ASUMIR RESPONSABILIDADES Y DEBERES CÍVICOS, TOLERANCIA Y RESPETO, ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

7. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO

IGUALDAD

Arturo y Clementina (BLOQUE DE APRENDIZAJE III RELACIONES INTERPERSONALES)

Cuento para trabajar las relaciones de pareja sanas/tóxicas. Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de escenificar el cuento o bien de trabajarlo con un cuestionario. Al final se desarrollará un decálogo de buenos tratos en la pareja.

El Consentimiento. Video, cuestionario en pequeño grupo y debate.

SOSTENIBILIDAD

Actividad “Isla de plástico” (BLOQUE DE APRENDIZAJE II. INICIATIVA, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN)

Visualización de un video, debate, cuestionario en pequeño grupo y puesta en común.

Acciones que podemos llevar a cabo en el centro y en casa.

SALUD

“COVID 19, una oportunidad para crecer.”

Además de las actividades relacionadas con la autoestima y gestión emocional que promueven la salud, a nivel psicológico y bienestar emocional. También trabajamos el control de la ansiedad a través del entrenamiento en relajación.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En esta asignatura no se realizan exámenes. Se valora el trabajo y participación del alumnado en clase, así como el cuaderno, que debe mostrar al final de la evaluación.

Modalidad Presencial . La evaluación se realizará tratando hacer partícipes a los alumnos de su propio proceso de aprendizaje, haciéndoles tomar conciencia de cuál ha sido su rendimiento en el trabajo realizado y siendo capaces de valorar si han logrado los objetivos fijados.

Para ello se diseñará con el alumnado y se llevará a cabo un registro de Autoevaluación y Coevaluación.

Modalidad semi presencial . Esta situación no se nos da este curso, ya que la organización del centro permite el distanciamiento del alumnado dentro del aula.

- **No Presencial.** Se tendrán en cuenta tanto las actividades enviadas a través de la plataforma EVAGD.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua, por faltas injustificadas, deberá entregar las actividades y trabajos indicadas por la profesora antes del final de curso.

El alumnado que no esté asistiendo a clase presencial, deberá entregar las actividades marcadas en clase a través de la plataforma EVAGD.

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN.

Se realizará una valoración trimestral del grado de cumplimiento de la programación, objetivos alcanzados, dificultades encontradas y aspectos a mejorar para ir ajustando el diseño de la programación.

Al finalizar el tercer trimestre se realiza un cuestionario al alumnado en el que evalúan la materia.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I. AUTOGESTIÓN Y MOTIVACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE ETAPA	CCBB	BLOQUES DE APRENDIZAJE/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Criterio de evaluación 1. Experimentar diversos procesos de aprendizaje, reflexionar sobre ellos e identificar y valorar su adecuación a las características personales, con el objetivo de desarrollar la motivación intrínseca y la perseverancia en la resolución de problemas y la ejecución de tareas.	<i>Autonomía</i> <i>Motivación</i> <i>Autoconocimiento</i>	AA	1. Experimentación y reflexión sobre de los procesos de aprendizaje y su relación con los estilos personales de aprendizaje propios y ajenos. 2. Desarrollo de la motivación intrínseca y de los hábitos necesarios para desarrollar atención, constancia y esfuerzo en la resolución de las tareas.	AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA	PRIMER TRIMESTRE
		CSC		ELABORACIÓN DE UN PROYECTO PERSONAL. INTERESES PROFESIONALES BÚSQUEDA DE MOTIVACIONES E INTERESES	SEGUNDO TRIMESTRE
		SIEE			

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1. ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS

1. Experimenta diversas modalidades de aprendizaje y participa en diversas metodologías
2. Es capaz de reflexionar, identificar, valorar e integrar en su bagaje personal las nuevas técnicas ensayadas con la finalidad de adquirir las nuevas habilidades que mejor se adapten a sus características personales y necesidades concretas
3. Muestra interés por las maneras de aprender de otras personas mediante la valoración comparativa y respetuosa de los enfoques, tendencias y preferencias de cada compañera y compañero ante la misma tarea
4. Ensayar y selecciona críticamente durante las actividades programadas los diferentes estilos de aprendizaje (activo, reflexivo, teórico o pragmático), los sistemas de representación (visual, auditivo o kinestésico) y la diversidad de inteligencias (lingüístico—verbal, lógica—matemática, espacial, musical, corporal—kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista)
5. Mejora la confianza en sus posibilidades
6. Genera motivación intrínseca al aplicar, integrar, regular y crear sus propias estrategias en la resolución de los problemas que se le planteen

7. Mantiene la atención, la constancia y el esfuerzo que requiere resolver una tarea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE ETAPA	CCBB	BLOQUES DE APRENDIZAJE/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Criterio de evaluación 2. Analizar las necesidades generales e identificar los requisitos específicos que genera la resolución de las tareas propuestas contrastándolos con las propias limitaciones y capacidades para poder planificar, supervisar y evaluar un proceso de trabajo factible y realista en tiempos, objetivos y productos que deben ser entregados.	<i>Autoevaluación</i> <i>Coevaluación</i> <i>Estilos de aprendizaje</i> <i>Ritmos, fortalezas y debilidades</i>	AA, CSC, SIEE	1. Desarrollo de las estrategias de gestión de las tareas en el aprendizaje: establecimiento de objetivos, previsión de recursos, gestión de los tiempos. 2. Aplicación de técnicas y herramientas de evaluación para valorar el desarrollo de las tareas propias y ajenas.	AUTORREGULACIÓN Y PLANIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
				TOMA DE DECISIONES PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	SEGUNDO TRIMESTRE

CRITERIO DE EVALUACIÓN 2. ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS

1. Organiza y gestiona su aprendizaje, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
2. Establece un objetivo bien definido (específico, observable y alcanzable) y prevé las acciones y los recursos necesarios para lograrlo
3. Determina cómo sabrá que ha conseguido un objetivo
4. Utiliza para ello diversidad de herramientas (diario de aprendizaje, planes de acción, agenda escolar, portfolio, etc.).
5. Describe con antelación lo que quiere conseguir, realiza un seguimiento del proceso y propone alternativas en el caso de no obtener los resultados deseados.

6. Reflexiona sobre los propios mecanismos de acción empleados y autoevalúa su trabajo con el ánimo de tomar conciencia de los tiempos y las demandas específicas que definen la tarea.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II. INICIATIVA, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE ETAPA	CCBB	BLOQUES DE APRENDIZAJE/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Criterio de evaluación 3. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos colectivos para intervenir en entornos problemáticos de incertidumbre, negociando diferentes roles para transformar las ideas en actos, asumiendo de forma responsable las decisiones como medio para el desarrollo del autoconocimiento y la automotivación, y anticipando el estado de ánimo ante los posibles escenarios de éxito o fracaso.	<i>Autoimagen ajustada</i> <i>Relación sana consigo mismo, con las personas que le rodean</i> <i>Relación sana con su entorno</i>	SIEE, CSC	1. Aplicación de técnicas de gestión cooperativa para la ideación y el desarrollo de proyectos colectivos en ambientes de incertidumbre: negociación de roles y asunción de responsabilidades.	DESARROLLO DE PROYECTOS COLABORATIVOS PLANIFICAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN GRUPO	SEGUNDO TRIMESTRE
			2. Desarrollo de estrategias de comunicación positiva y de liderazgo de grupo para mejorar las relaciones interpersonales y el clima emocional dentro del grupo de trabajo.	AFIANZAR LA AUTONOMÍA DERECHOS HUMANOS, COOPERACIÓN, RESPETO A LA DIVERSIDAD	PRIMER TRIMESTRE
			3. Gestión emocional ante el resultado del aprendizaje y reflexión sobre las fortalezas y mejoras del proceso de aprendizaje.	SOSTENIBILIDAD SOLIDARIDAD ANTE PROBLEMAS SOCIALES ASUMIR RESPONSABILIDADES Y DEBERES CÍVICOS	TERCER TRIMESTRE
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3. ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS					
<ol style="list-style-type: none"> Trabaja de manera cooperativa negociando el reparto de tareas más adecuado mediante diferentes roles rotativos según las fortalezas y estados de ánimo (líder, coordinador, portavoz, secretario...) Asume compromisos de eficacia y eficiencia para desarrollar un proyecto en el que se apliquen las ideas que tienen para resolver una situación problemática que se encuentra en su entorno más cercano, Supervisa su puesta en práctica y evalúa el mismo mediante la aplicación de técnicas de valoración del trabajo propio y ajeno. Acepta la incertidumbre como parte del proceso, Evita actitudes derrotistas ante la adversidad mediante la proactividad y la visualización de escenarios de éxito o fracaso, el liderazgo de grupo Es capaz de delegar, 					

vida del aula y del centro.	<i>de conflictos</i>		3. Respeto de los principios democráticos de libertad, igualdad, solidaridad, paz y justicia en la aplicación de los modelos de gestión pacífica de conflictos.	PRESIÓN GRUPAL IGUALDAD TOLERANCIA Y RESPETO ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
-----------------------------	----------------------	--	--	---	-------------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4. ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS

1. Analiza de manera crítica y construye de manera consensuada las normas y los códigos de conducta socialmente aceptados en el intercambio comunicativo y en la convivencia propia de la cultura de paz,
2. Reconoce a las demás personas su identidad plena y sus diferentes capacidades
3. Expresa y comprende puntos de vista diferentes, dialogando desde el respeto a los demás,
4. Manifiesta rechazo a los prejuicios, en situaciones simuladas o reales, en las que se adviertan casos de desigualdad o discriminación que se pretendan justificar minusvalorando diferencias de cualquier tipo.
5. Participa de manera constructiva en las actividades de su entorno cercano
6. Se compromete con sus iguales a promover una convivencia pacífica con acciones concretas en la comunicación asertiva y no violenta,
7. Es capaz de tomar decisiones mediante el ejercicio del diálogo y de la argumentación,
8. Resuelve de forma comunitaria los conflictos que se presenten mediante técnicas sencillas de negociación, conciliación y mediación,
9. Aplica los principios democráticos de libertad, igualdad, solidaridad, paz y justicia.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIGITAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS DE ETAPA	CCBB	BLOQUES DE APRENDIZAJE/CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Criterio de evaluación 5.	<i>Confianza en sí mismo, capacidad de colaborar y de construir proyectos</i>	AA, CD	1. Aplicación de estrategias de tratamiento de la información para crear	Preparación y Exposición en grupo sobre técnicas	Tercer Trimestre

<p>Aplicar estrategias de búsqueda selectiva para obtener información específica con la finalidad de comunicar y compartir las creaciones propias, individuales y colectivas, mediante la utilización de los recursos tecnológicos más adecuados para resolver problemas de su entorno próximo y lejano, regulando de manera respetuosa y responsable su uso, y aplicando de manera consciente medidas de protección de la identidad digital propia y ajena.</p>	<p><i>compartidos, transformar su entorno y, construir su proyecto de vida con libertad, sentido crítico y autodeterminación</i></p>		<p>y compartir producciones individuales y colectivas.</p> <p>2. Uso adecuado y responsable de las herramientas tecnológicas para prevenir efectos negativos sobre el desarrollo, derechos e identidad tanto propios como ajenos.</p>	<p>de trabajo intelectual desde recursos on line</p> <p>Elaboración de un decálogo de Buen uso de las redes sociales. Exposición al alumnado de 1º ESO</p>	<p>Primer trimestre</p>
---	--	--	---	--	-------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5. ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS

1. Realiza búsquedas específicas conforme a las diferentes necesidades de información que le demandan sus tareas o creaciones,
2. Utiliza diversas fuentes (bibliotecas, buscadores, bases de datos, portales web específicos de curación de contenidos, etc.),
3. Valora y selecciona la información pertinente para su posterior conversión en un formato comunicable (podcasts, mapas mentales, infografías, vídeos, imágenes, etc.),
4. Utiliza los medios tecnológicos más adecuados (redes sociales, foros, aplicaciones compartidas, etc.).
5. Manifiesta y aplica en el desarrollo de sus tareas el conocimiento que tiene sobre el uso seguro de las tecnologías, así como de sus efectos negativos (adiciones, publicaciones en línea no autorizadas, licencias y derechos de autor...)
6. Utiliza de modo responsable las funciones de los dispositivos y la aplicación de medidas de protección de la identidad digital propia y ajena.